



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE LA CULTURA / DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS EN LENGUAS INDÍGENAS / MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA
APLICADA**

Convocan a participar en el proceso de selección para cursar la

DÉCIMO QUINTA GENERACIÓN

de la

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

Promoción 2025-2027

Registrada en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del SECIHTI (antes CONAHCyT)

La Maestría en Lingüística Aplicada (MLA) atiende a una clara demanda social por la especialización en el estudio de las lenguas y el lenguaje. Está dirigida a profesionales de lengua materna y segundas lenguas, traductores, terapeutas del lenguaje, analistas de textos y, en general, a profesionistas que en algún momento de su carrera requieren de un conocimiento especializado de la lengua o el lenguaje.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- 1) Descripción gramatical;
- 2) Psicolingüística;
- 3) Enseñanza de la lengua, y
- 4) Lengua y sociedad.

REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES:

- Haber cursado una licenciatura en Ciencias Sociales, Humanidades o áreas afines a la Lingüística. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 80.
- Elaborar su expediente académico con *Curriculum vitae* (en el formato requerido y con copias simples de los documentos que lo acrediten, véase nota "A").
- Presentar un trabajo académico individual y original escrito que, a juicio del aspirante, revele una experiencia mínima en la reflexión y análisis sobre la lengua (preferentemente tesis de licenciatura, publicaciones o trabajos escolares de calidad).

- Presentar una constancia oficial de lecto-comprensión de inglés con nivel B1 o más (mediante constancia aprobatoria expedida por el Departamento de Lenguas Modernas de la Universidad de Guadalajara; para otras posibilidades, véase nota “E”).
- Presentar el examen CENEVAL-EXANI III (véase nota H).
- Redactar una carta de exposición de motivos académicos y profesionales para ingresar a la Maestría en Lingüística Aplicada.
- Asistir al curso propedéutico.
- Sustener entrevistas con miembros del Comité de Ingreso.
- Los **aspirantes no hablantes nativos de español** deberán aprobar un examen de competencia en esta lengua con nivel B2 del Departamento de Lenguas Modernas de la UdeG. Más información en: Certificación de idiomas del CUCSH (véase nota “F”).

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENTREGAR EN CONTROL ESCOLAR

ADMITIDOS CON ESTUDIOS PRECEDENTES EN MÉXICO:

1. Acta de nacimiento original.
2. Certificado de graduado original de licenciatura (consta de calificaciones y acta de titulación).
3. Copia de título o grado.
4. Constancia original de lecto comprensión de idioma INGLÉS NIVEL B1 o más.
5. Carta de aceptación o Carta de Elegibilidad original.
6. Carta de exposición de motivos original.

ADMITIDOS CON ESTUDIOS PRECEDENTES EN EL EXTRANJERO:

1. Acta de nacimiento original.
2. *Transcript* o sábana de notas original, apostillado, traducido por perito con tabla de equivalencias.
3. Copia de título apostillado y traducido por perito.
4. Constancia oficial de lecto comprensión con calificación aprobatoria original.
5. Carta de aceptación o carta de elegibilidad original.
6. Carta de exposición de motivos original.
7. Revalidación de SEP del Dpto. de Revalidaciones y Equivalencias de la Dirección General de Educación Superior (calle Vicente García Torres 235, el Rosedal, Cd. de México, tel. 55 36 01 10 00, ext. 65445 y 65447).

NOTA: Este último punto sólo aplica si el interesado se va a quedar a residir en el país, si ya realizó este trámite deberá forzosamente tramitar la Cédula Federal.

• Entregar los documentos requeridos en tiempo y forma, sólo para los aspirantes admitidos, en la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

• Cubrir los pagos correspondientes por el proceso de evaluación.

<http://www.escolar.udg.mx/aranceles/costos-de-tramites-de-primer-ingreso>

INICIO DE CLASES: Lunes 11 de agosto de 2025.

DURACIÓN DEL PROGRAMA LECTIVO: Cuatro semestres.

MODALIDAD: Presencial.

COORDINADORA DEL POSGRADO: Mtra. Verónica González Márquez.

ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO: Dafné Judith Rodríguez Morales.

SEDE: Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas.

Dirección: Av. Parres Arias Núm. 150, Edificio A, planta baja. Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100, Zapopan, Jal., México. <http://www.cucsh.udg.mx/ubicacion>

INFORMES: maestria_linguisticaaplicada@administrativos.udg.mx

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES.

Fecha	Actividad	Observaciones
Jueves 30 de enero y jueves 27 de febrero de 2025 a las 19 horas (horario del centro de México).	Sesiones informativas virtuales para conocer el proceso de selección.	Para participar en alguna de las reuniones informativas se debe enviar correo electrónico solicitando participar a la siguiente dirección maestria_linguisticaaplicada@administrativos.udg.mx antes de la sesión. Se responderá al correo electrónico, antes de iniciar la sesión, y se enviará un link para unirse a la reunión. Es indispensable usar una cuenta de Gmail para participar. Los participantes deberán tener apagados la cámara y el micrófono durante la sesión; la ronda de preguntas se hará por escrito en el chat de la reunión. Las preguntas se responderán de manera oral.
Del 16 de enero hasta el miércoles 9 de abril de 2025.	Entrega de documentación para iniciar el proceso de selección.	<p>Para los aspirantes que viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara: De manera física de 11 am a 3 pm en el Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas (Av. Parres Arias, Núm. 150, Edificio A, planta baja. Núcleo Universitario Los Belenes, Zapopan, Jal.). VÉASE NOTA "A".</p> <p>Para los aspirantes foráneos: De manera virtual, por medio de una carpeta compartida de Drive de Google a la dirección electrónica maestria_linguisticaaplicada@administrativos.udg.mx</p> <p>LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ECTRICTO APEGO A LAS INSTRUCCIONES ABAJO SEÑALADAS. VÉASE NOTA "A". Para todos los aspirantes VÉASE NOTAS "B" y "G". Para aspirantes con estudios en el extranjero VÉANSE NOTAS "C" y "D".</p>
Mayo.	Entrevista con miembros del Comité de Ingreso.	Se realizará sólo en caso de existir alguna duda o inconsistencia en el expediente académico. La entrevista se realizará por medio de la aplicación Meet. Se agendará con cada aspirante de manera particular por email.
Abril o mayo de 2025. (El registro se hace un mes y	Presentación examen EXANI III online.	Se recomienda esperar la revisión de la documentación requerida para el proceso de selección para presentarlo. Es responsabilidad de cada aspirante realizar los trámites correspondientes ante el CENEVAL y hacer el pago correspondiente conforme lo indicado por CENEVAL.

medio antes.
VÉASE NOTA
H).

VÉASE NOTA "H" para más información y para consultar las fechas precisas. Verificar los procedimientos en el enlace: [EXANI III - Ceneval](#). El aspirante debe de cubrir los costos de la evaluación.

Encontrarán dos tipos de aplicación, SE RECOMIENDA EL INSTITUCIONAL aunque la institucional es un poco más cara, es preferible que la elijan porque así la UdeG puede apoyar en caso de algún problema administrativo.

Es indispensable hacer el examen de prueba con el equipo que utilizarán, para confirmar que soporta la aplicación.

REVISAR REQUISITOS DE COMPUTO Y DE LOGISTICA

16 al 20 de
junio.
Horario
vespertino.

Curso propedéutico.

El curso propedéutico se realizará de manera virtual por medio de la aplicación Meet de Google. A los aspirantes que hayan cubierto los requisitos señalados en el expediente académico se les hará llegar el vínculo correspondiente.

Junio-julio

Entrevistas del aspirante con miembros del Comité de Ingreso del posgrado.

La entrevista se realizará de manera presencial o virtual (para aspirantes foráneos). Se agendará cita solo con aquellos aspirantes que la Junta Académica determine y que hayan cubierto el total de actividades académicas del curso propedéutico. La duración de la entrevista es aproximadamente de una hora. Se le asignará a cada aspirante día y hora para sostener su entrevista.

15 de julio de
2025.

Notificación de los aspirantes aprobados por el Comité de Ingreso.

Se notificará a los aspirantes vía correo electrónico. En caso de existir alguna modificación, se hará de su conocimiento vía correo electrónico.

Julio de 2025
(confirmar
fechas en la
Coordinación
de Control
Escolar del
CUCSH)

Registro y entrega de los documentos requeridos, en tiempo y forma, a la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
SOLO para aspirantes admitidos.

Los aspirantes admitidos deben cumplir con el proceso de registro e ingreso determinado por la Coordinación de Control Escolar del CUCSH. El trámite es personal e independiente del proceso de selección realizado por los aspirantes. Si el aspirante admitido no realizara dichos trámites, éste no será considerado como alumno del posgrado, perdiendo su lugar.

NOTAS

A) La documentación deberá entregarse organizada de la siguiente manera:

1) Expediente académico con los siguientes documentos, en el siguiente orden:

- *Curriculum vitae*, con fotografía, en el formato requerido (con documentos que lo acrediten, en el orden de aparición del propio *curriculum vitae*).
- Copia del certificado de graduado o del título de licenciatura.
- Copia del certificado de estudios de licenciatura o Kardex.
- Copia de constancia de lecto-comprensión de inglés avalado o expedido por el Departamento de Lenguas Modernas del CUCSH.
- Copia de constancia de competencia de español (si es necesario).
- Carta de exposición de motivos académicos y profesionales para ingresar a la maestría.
- Copia del acta de nacimiento.

2) Trabajo escrito

Trabajo académico individual y original, preferentemente tesis o el que considere más representativo de sus trabajos escritos. En caso de ser un trabajo publicado, es preferible presentar el libro o revista; en caso de ser copias de la publicación deberá de incluir el texto a valorar de manera íntegra, incluyendo la portada y el índice de la publicación; en caso de tesis de licenciatura, incluir la tesis completa.

ASPIRANTES FORÁNEOS:

Los aspirantes foráneos compartirán en una carpeta de Drive de Google, nombrada con los apellidos y nombre(s) del aspirante, a la dirección electrónica maestria_linguisticaaplicada@administrativos.udg.mx, dos archivos en formato PDF nombrados: **1) Expediente académico (en el orden indicado) y 2) Trabajo escrito.**

B) Las solicitudes incompletas, con documentos ilegibles o que no cumplan con lo especificado en esta convocatoria no serán sometidas al proceso de evaluación.

C) Los documentos académicos expedidos por instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados.

D) Los documentos oficiales redactados en lenguas diferentes al español deberán entregarse con una traducción certificada por un perito traductor.

E) Los aspirantes que puedan demostrar dominio de inglés a partir del examen TOEFL internacional o mediante certificados y/o diplomas de escuelas oficiales –únicamente con documentos probatorios con antigüedad menor a dos años– tienen la posibilidad de cubrir este requisito sin presentar el examen correspondiente. Para ello es necesaria una validación que deberá realizarse también en el Departamento de Lenguas Modernas de la UdeG y cubrir el costo correspondiente. Para más información al respecto, favor de enviar mensaje a examenescucsh@gmail.com.

F) Sobre las posibilidades de acreditar competencia en español, dirigirse al siguiente correo electrónico: examenescucsh@gmail.com.

G) La información que se presente debe ser verídica y comprobable en todo momento. En caso de falsedad en las declaraciones, el aspirante será rechazado automáticamente.

H) Es responsabilidad de cada aspirante presentar en tiempo y forma adecuados la evaluación EXANI III online, REGISTRO INSTITUCIONAL. Para ello, deberá verificar los procedimientos en <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>. En el campo sobre la institución en la que desea ingresar seleccionar lo siguiente: Entidad federativa: Jalisco; Municipio: Guadalajara; Institución: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Los resultados deberán ser enviados al correo electrónico del posgrado (maestria_linguisticaaplicada@administrativos.udg.mx) antes del 5 de junio de 2025.

Periodo de registro	Fecha de aplicación	Entrega de resultados
27 de febrero al 26 de marzo	12 de abril de 2025	25 de abril de 2025
16 al 30 de abril	17 de mayo de 2025	31 de mayo de 2025

I) Las decisiones del Comité de Ingreso sobre la aceptación o el rechazo de los candidatos al programa serán inapelables.

J) La Junta Académica de la Maestría en Lingüística Aplicada se reserva el derecho de dictaminar sobre cualquier asunto no previsto en esta convocatoria.

K) La Coordinación de la Maestría en Lingüística Aplicada guardará los expedientes de los aspirantes no admitidos durante un mes a partir de la fecha del dictamen de admisión.

L) Los plazos podrían cambiar en función de los requerimientos del CONAHCyT.

M) Nuestro posgrado forma parte del Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCyT. Esto implica que nuestros estudiantes podrían ser candidatos a recibir una beca de CONAHCyT. No depende de la Universidad de Guadalajara su designación, sino de la disponibilidad de becas del CONAHCyT. La postulación para obtener una beca de CONAHCyT es un trámite personal e independiente del proceso de ingreso a la Maestría. Para poder solicitar la beca es requisito indispensable estar inscrito como estudiante a la Maestría.

